



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 137 DE 19
(AGO. 21 1958)

Por el cual se hacen unos nombramientos en el Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Nómbrase en propiedad el siguiente personal de empleados para que presten sus servicios en el Almacén Municipal de Productos Agrícolas así:

Al señor LUIS ALEJANDRO ROA, para desempeñar el cargo de Factu-
rador jefe de Ventas.-

Al señor TEOFILO TEJEDOR, para ocupar el cargo de Bodeguero.-

A la señorita ARABELLA TORRES, para el cargo de Taquillera.-

A la señora SARA DE BLANCO, para desempeñar el cargo de Despa-
chadora.-

Al señor ANTONIO MARIA CHAPARRO, para ocupar el cargo de Des-
pachador.-

A la señorita JOSEFINA TOLEDO, para el cargo de empacadora, -
encargada del aseo de las oficinas.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a AGO. 21 1958

El Alcalde Encargado,

Pedro Garcia Arenas
PEDRO GARCIA ARENAS



El Secretario,

Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE

cga.